

**ACTA NO. 177 DE SESION ORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACION ANDINA TRAPIAN Cia. Ltda.**

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y tres días del mes de abril del 2016, siendo las 13H30 en el local de nuestra sede social ubicado en la Av. Fray Vacas Galindo No, 4-82 y Juan de Dios Navas, con la asistencia de los siguientes compañeros socios señores : Luis Alfredo Hurtado Armas, Carlos Anibal Leal Pazmiño, Gilberto Ismael Lara Cartagena, Luis Alfredo Torres Ayala, Luis Rodrigo Hurtado Guzmán, Segundo Luis Fausto Chulde S. suscrito secretario quien lo certifica.

El señor presidente, luego de constatarse el quórum reglamentario y por tratarse de segunda convocatoria da inicio a la sesión, agradeciendo la asistencia a los socios presentes e inmediatamente ordena que se prosiga con el respectivo orden del día:

1. Constatacion del quórum e instalación de Junta general
2. Conocimiento y aprobación de los informes del señor Gerente y Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados financiero del año 2015
4. Puntos varios

Se convoca de manera Expresa e individual al Señor Luis Alfredo Hurtado  
COMISARIO DE LA COMPAÑIA

**NOTA:**

Nota.- La asistencia es obligatoria, por tratarse de segunda convocatoria en caso de no haber el quórum reglamentario a la hora señalada, está dará inicio una hora más tarde con los socios presentes.

El señor presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad, seguidamente se ordena que a través de secretaria se continúe con el primer punto del orden del día:

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL, seguidamente el señor Segundo Fausto Chulde Presidente se proceda a constatar la asistencia, misma que luego de ser revisada se aplicará la respectiva sanción a los socios que no han asistido.

2.- INFORME DEL SEÑOR LUIS ALFREDO TORRES A GERENTE DE LA EMPRESA, mismo que es puesto a consideración y es aprobado por unanimidad.

2.- INFORME DEL SEÑOR LUIS ALFREDO HURTADO COMISARIO DE LA COMPAÑIA, puesto a consideración de la Junta general es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015, el señor presidente manifiesta que los Estados financieros se les entregó a cada uno de los socios para su conocimiento; para lo cual solicita a la señora Contadora de la Empresa, para que de lectura y nos informe detalladamente de los Balances, la misma que procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera en la cual es analizado cuenta por cuenta y las notas explicativas correspondientes, de igual manera el estado de Resultados del Periodo, mismo que se obtuvo por concepto de ingresos ordinarios la cantidad de 61.171,15 y por costos y Gastos la cantidad de 61.337,37 y como resultado una pérdida de 166,22; se presenta el correspondiente Flujo de Efectivo, así como también el Estado de cambios al patrimonio, y las Notas a los estados Financieros, El señor Luis Alfredo



Torres, solicita la palabra y manifiesta luego de escuchar varias deliberaciones de los compañeros socios relacionados a la difícil situación, y como se pudo escuchar en el informe de los Estados Financieros de la Empresa detallados en cada uno de los rubros podemos darnos cuenta, que la situación de la empresa es muy compleja y crítica por la falta de cumplimiento de los socios con sus obligaciones económicas presupuestadas, y a este entorno se une la escasa carga de la empresa debido a las situación y crisis que atraviesa el país en el transporte pesado, la salida de los socios, han llevado a que los compañeros socios busquen otras alternativas fuera de la empresa lo que implica el no cumplimiento de sus obligaciones económicas, urge compañeros que todos busquemos estrategias y soluciones para seguir adelante si queremos que la empresa siga, es así que luego de varias deliberaciones, se resuelve que se elabore un nuevo presupuesto con los socios que están, siendo las aportaciones mínimas hasta que se supere la crisis económica que nos está afectando a todos, para lo cual se deja la potestad al Directorio y por ende al gerente tome las mejores decisiones con relación a los gastos imprescindibles y mínimo, reestructurando totalmente la compañía para de alguna manera continuar con el mantenimiento y vida de la empresa, y volvemos a reunirnos en los meses posteriores para dar seguimiento a la dura situación que está enfrentando nuestra empresa y tomar las mejores decisiones. El señor Luis Alfredo Hurtado menciona que respalda la moción del compañero, de igual manera es conceso de todos que se informe a los socios que ya no asisten para que puedan finiquitar su situación en la empresa, puesto en consideración es aprobado por todos los socios presentes.

Siendo las 18H30 el señor presidente agradece la presencia de los señores socios a la vez que da por terminada la sesión de Junta General ordinaria, disponiendo que a través de secretaria se elabore el acta respectiva, para lo cual concede un receso de 30 minutos.

Siendo las 19h00 la presidencia recitula la sesión de la Junta General extraordinaria con el fin de dar lectura del acta elaborada por secretaria la misma que es puesta en consideración de los señores accionistas para pasar a su posterior aprobación.

Al pie de la misma firman los presentes

LO CERTIFICO

  
Luis Alfredo Torres A.  
GERENTE C.T.P.T.  
